

DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA, JOSE ANTONIO ALONSO, EN LA JORNADA SOBRE LA MUJER EN EL EJÉRCITO DEL AIRE

Getafe, 8 de marzo de 2007

Buenos días a todas; autoridades, señoras y señores

Me agrada especialmente celebrar este 8 de marzo con ustedes, las mujeres de las Fuerzas Armadas por razones muy diversas:

La primera, porque este día, el Día Internacional de la Mujer es un día reivindicativo. Y al mismo puedo acudir diciendo que avanzamos, tanto en las Fuerzas Armadas como fuera de ellas. Que cada 8 de marzo tenemos más datos sobre los que afirmar que estamos removiendo obstáculos, que hemos adelantado notablemente en esa carrera cuya meta es la igualdad real entre las mujeres y los hombres.

La segunda razón es porque el Día Internacional de la Mujer es un día básicamente solidario. Solidaridad de las mujeres entre sí, en España y en todo el mundo, más allá de las diferencias de cultura, de religión, de nacionalidad. Solidaridad entre las mujeres y también solidaridad con y entre las mujeres y los hombres; de cuantos hacemos nuestra la aspiración de un mundo mejor y más justo para todos los seres humanos.

La historia de este día es la de una reivindicación frente a injusticias de siglos, y a la vez de construcción de un mundo mejor. Y me agrada poder celebrarlo con personas, mujeres que sirven en unas Fuerzas Armadas que viven en un tiempo en el que ni la institución ni las misiones que realizan son extrañas a esos propósitos constructivos, de construcción de paz y estabilidad, ni a esos sentimientos solidarios.

Y cabría añadir una tercera razón: me permite este acto poder mencionar los progresos que, en España, en el campo concreto de la Defensa, estamos realizando.

Hace sólo 19 años desde que se permitió la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas. Y 18 desde que pudieron hacerlo en todos los cuerpos, también a las denominadas armas combatientes.

Pero sólo desde hace 15 años, las mujeres pueden formar parte de la estructura profesional.

Aunque hay que recordar que, al principio, se restringía su acceso a ciertos destinos hoy en día la equiparación es plena, sin limitación alguna.

Efectivamente, señoras y señores hoy existe una equiparación legal plena; pero hay algo que la experiencia nos ha enseñado a diferenciar: una cosa bienvenida, desde luego, es la igualdad legal y otra cosa absolutamente deseable y por lo que tenemos que trabajar duramente, es la igualdad real.

Por supuesto que no puede haber igualdad cuando la desigualdad la consagran, como ocurría hace todos esos años en nuestro país, las propias leyes; pero tampoco vamos a conseguir una igualdad efectiva si no ponemos los medios para superar, en la práctica, todos los obstáculos, a veces muy sutiles, que las mujeres encuentran por el hecho de serlo.

Se podrían poner muchos ejemplos; pero una vez conseguida esa igualdad legal, hemos tomado medidas para evitar que, en la práctica, haya cualquier discriminación por razón de género. Son muchas:

La creación de un Observatorio de la mujer en las Fuerzas Armadas, cada día más potenciado,

La adecuación de los alojamientos,

Asegurar la presencia de mujeres en los órganos de evaluación,

Una red de centros infantiles en Defensa, que estamos desarrollando.

O, incluso, el análisis del régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas para prevenir situaciones no deseadas.

Pero, a propósito de esto, quiero llamar la atención, especialmente, sobre la futura Ley de la Carrera Militar, que ya hemos enviado al Parlamento. En ella pretendemos que, más allá de cualquier declaración, la igualdad se haga realidad en el acceso y en el ascenso, en la formación y en los destinos, y en definitiva, en todo lo que conforma una vida profesional.

Será una ley gracias a la cual y de un modo definitivo, ser mujer no supondrá obstáculo ni para el acceso, ni para el desarrollo profesional, ni para la permanencia en las Fuerzas Armadas.

Tengo que decir con legítimo orgullo que España ha avanzado por buen camino. Hemos avanzado mucho en poco tiempo para conseguir la igualdad real en las Fuerzas Armadas. Y lo seguimos haciendo, y debemos seguir haciéndolo año tras año.

Tengo que decir que no tenemos limitaciones que aún persisten en Ejércitos de nuestro entorno geográfico y político; no tenemos ninguna limitación.

En cuanto a la proporción de mujeres en nuestras Fuerzas Armadas, superan a casi todos los países del mundo: un militar de cada ocho son mujeres, sólo dos países tienen una ratio por encima de la que tiene el Ejército, las Fuerzas Armadas españolas.

Aunque la carrera militar es larga y no tenemos todavía mujeres que sean coroneles o generales debemos poner en valor y alegrarnos de que ya tengamos 95 comandantes.

No tengan ninguna duda que cuando el tiempo llegue, cuando el tiempo pase y cuanto antes sea posible tendremos coroneles y generales mujeres. No tengan ninguna duda porque ellas llegarán a los escalones más altos de la carrera militar y lo harán por mérito y por capacidad.

Y por cierto, que me alegro de haber conocido hoy a la que será la primera mujer piloto de caza del mundo, que tampoco, estoy seguro, será la última, ni mucho menos.

Quiero decirles algo sinceramente. Estoy convencido de que el camino emprendido hace años es imparable, que todo este proceso es irreversible, en las Fuerzas Armadas y fuera de ellas. En general, en todos los ámbitos sociales e institucionales de nuestro país la presencia y la visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos, vuestra participación cada vez mayor a todos los niveles, la superación de la discriminación es bueno para las mujeres y muy bueno para la propia sociedad.

Quiero terminar con un recuerdo muy sentido: el recuerdo de una persona que, por desgracia, está ya en la historia de nuestros Ejércitos y, particularmente, en la historia de las mujeres dentro de ellos: Idoia Rodríguez Buján la primera militar española que ha entregado la vida en el curso de una misión.

A ella quiero referirme ante vosotras, que también sois mujeres y militares. Murió el 21 de febrero en Afganistán y representa muchas cosas.

Representa el ejemplo de una profesionalidad máxima, de un sacrificio extremo y un recordatorio permanente de los riesgos que se asumen cuando se decide servir a España en los Ejércitos.

Pero en tanto que mujer simboliza de algún modo, y además, el compromiso real de todas las mujeres que estáis en las Fuerzas Armadas. Descanse en paz y guardemos con afecto su memoria.

Desde la emoción de su recuerdo quiero reiterarlo: Gracias por lo que hacéis las mujeres del Ejército, de las Fuerzas Armadas; gracias por vuestro compromiso y por vuestro trabajo. Animo y adelante.

Muchísimas gracias.